

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL
PERSONAL DE LA UNCUIYO

MEMORIA Y BALANCE

Ejercicio Económico Nro. 50

Iniciado el 01/01/2024

Finalizado el 31/12/2024

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Presidente:</u>	Cont. Myriam Gladys CASTRO
<u>Secretario:</u>	Cont. Claudio Antonio RUÓTOLO
<u>Tesorero:</u>	Srta. Irma Inés CONFORTI
<u>Vicepresidente:</u>	Ing. Agr. José Armando MAFFEI
<u>Secretario suplente:</u>	Sr. Franco Sebastián ZANETTI
<u>Tesorero suplente:</u>	Prof. María Carina GUALERZI
<u>Coordinadora administrativa:</u>	Lic. Noemí Josefina SÁNCHEZ
<u>Consejeros suplentes:</u>	Lic. Cintia Melina GÓMEZ Dr. Juan Norberto NIETO Prof. Lidia Esther CUTINI Técn. en Farm. Rosa María LÓPEZ Prof. Laura Beatriz PEREIRA
<u>Revisores de cuentas titulares:</u>	Prof. Mario Oscar GARCÍA CARDONI Sr. Mario Daniel MORALES Sra. Silvia MASRAMÓN
<u>Revisores de cuentas suplentes:</u>	Od. Cristina Gisela NAFISSI Cdor. José Raúl SÁNCHEZ Prof. Idda Fanny PREVEDELLO



MEMORIA PERIODO 01-01-2024 AL 31-12-2024

El Consejo de Administración del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNCuyo (IC-UNC) presenta la Memoria correspondiente al año 2024.

Se brindaron los servicios y beneficios del Instituto, en tiempo y forma, en un todo de acuerdo con lo establecido por su Estatuto y Reglamentos de Beneficios y de Préstamos (Ordenanza 89/09-CS).

01. COMPLEMENTOS

Se abonaron mensualmente los Complementos de jubilación y pensión, al personal pasivo de la Universidad, conforme lo establecido por el Reglamento de Beneficios, por un total de \$ 1.227.107.653,44.

Dicho importe fue pagado con los aportes del personal activo (2% sobre el salario bruto), que sumaron \$ 1.280.823.011,46.

Si se comparan ambas cifras, se observa que se distribuyó el 95,80% de los aportes recibidos del personal en actividad (código 51, del bono) para pagar los Complementos a los beneficiarios.

Aumento

En los meses de enero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre se otorgaron los aumentos del 5,03%, 12,88%, 9,91%, 7,77%, 10,17%, 1,25%, 7,63%, 2,62%, 1,96% y 12,07%, respectivamente, conforme a lo establecido por el Artículo 4º del Reglamento de Beneficios del IC-UNC.

Es decir que durante el año 2024 se logró conceder en forma acumulada un 97,68% de incremento a los Complementos jubilatorios y pensionarios de nuestros beneficiarios.

Certificado de Vivencia

En los meses de marzo y setiembre, de cada año, se solicitan los Certificados de Vivencia a los beneficiarios del Instituto para continuar abonándole los Complementos respectivos.

En el caso de los jubilados y pensionarios que no cuentan con la cobertura de DAMSU, se les realiza una videollamada a través del celular institucional del IC-UNC.

En tanto que a las personas que están adheridas al DAMSU no se les requiere el Certificado de Vivencia porque, con la información que provee el citado Departamento, se considera realizada la vivencia.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

02. RELACIÓN ENTRE ACTIVOS Y PASIVOS

El padrón de afiliados al Instituto lo constituyeron 4.818 personas y el de beneficiarios 3.002 jubilados y pensionados. Si relacionamos ambas cantidades, nos da como resultado 1,60.

Cabe recordar que la cuota de afiliación al IC-UNC es de sólo el 2% del sueldo bruto.

Durante el año 2023 se registraron 11 afiliaciones, 11 reafiliaciones y 104 desafiliaciones.

Medidas para evitar las desafiliaciones

Durante el año 2024 se continuó implementando medidas para evitar las renunciaciones como afiliados al Instituto.

Con motivo de ser el año del 50° Aniversario del IC-UNC se decidió sortear mensualmente premios para los afiliados que desearan participar a través de las redes sociales del Instituto. Con ello se logró visualizar al IC-UNC e instalar la presencia de éste en los comentarios de los afiliados.

La afiliación se pudo realizar mediante un formulario on line. En tanto los pedidos de desafiliaciones se realizaron con la presentación de notas en la sede del Instituto y se procedió a dar la baja del aporte al mes siguiente de la solicitud.

Se visitaron distintas dependencias, acompañados del banner institucional, para informar los servicios y beneficios del IC-UNC y se obsequiaron calendarios de pared. Las visitas fueron publicitadas en las redes sociales.

En mayo 2024 se firmó un convenio con el Mgter. Mariano Granados para la utilización de un complejo de departamentos en San Rafael, con el 15% de descuento para los afiliados y beneficiarios del IC-UNC.

En agosto se participó con una colaboración en el festejo del Día de las Infancias que ATUNCU tuvo a cargo en la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo.

También, estuvimos presentes en los actos del Aniversario de la UNCuyo, en la Nave Cultural de la misma y en la I Jornada del Personal Nodocente en los Bloques de Aulas Comunes y Tecnológicas (BACT) con folletos y atendiendo las consultas de los afiliados y beneficiarios. Asimismo, se contribuyó con los premios para el personal a través de una canasta navideña.

Además, se continuó con las publicaciones por las distintas redes sociales (Instagram, Facebook y WhatsApp) sobre los servicios que se están brindando, como así también, los aumentos otorgados a los Complementos y las modificaciones de aumento de capitales y disminución de las tasas de interés de los préstamos.



Análisis personal UNCuyo

En setiembre se analizó el personal de nuestra universidad. De las 7.038 personas que trabajaban, 4.730 eran afiliados al IC-UNC, es decir el 67,21% de la población. El 56% eran mujeres y la edad promedio 48 años. Del 44%, de sexo masculino, la edad promedio se ubicaba en los 49 años. El promedio de antigüedad era de 16 años y el sueldo bruto promedio de \$ 597.604.

El personal superior sumaba 314 personas, los docentes 10.760 y los no docentes 1.671. Respecto del personal docente, en la Facultad de Ciencias Médicas, el Departamento de Aplicación Docente, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela de Comercio "M. Zapata". Mientras que el mayor porcentaje del personal No Docente se ubicaba en las Facultades de Educación, de Filosofía y Letras y Ciencias Médicas, el Hospital Universitario y la Secretaría de Bienestar Universitario.

Del personal no afiliado, 1.139 eran docentes y 875 no docentes.

03. PRÉSTAMOS

El total de préstamos otorgados en el año 2024 fue de 1.068, en las líneas denominadas Normales, Exprés, Escolares/Capacitación, de Turismo e Informática, por un capital total de \$ 2.354.236.787,54.

Los capitales máximos para los préstamos de las líneas Normal y Exprés, fueron aumentando hasta establecerse, a fin de año, en \$ 7.500.000 y \$ 5.000.000, respectivamente.

En la línea de Préstamos Escolares o de Capacitación, que se otorgan durante todo el año, se aumentó el capital máximo por hijo o nieto que estuviera cursando escolaridad preprimaria, primaria, secundaria, terciaria o universitaria, a \$ 500.000. La tasa de interés fue del 75% de la tasa de los Préstamos Normales.

Se incorporó una nueva línea paralela a las restantes, la Informática, para la adquisición de PC, Notebook o celulares. El monto máximo fue de \$ 2.000.000, en 10 cuotas, con la presentación de un presupuesto y la acreditación se realizaba directamente en la cuenta del comercio donde se adquiría el bien.

En el mes de octubre 2024 se resolvió ofrecer una línea de préstamos paralela para Vacaciones con un capital máximo de \$ 7.500.000, en 40 cuotas, con una tasa del 65%. Esta línea no era renovable y su vigencia se extendió desde noviembre 2024 a marzo 2025.

Los plazos máximos de amortización para cada una de las líneas de crédito fueron los siguientes: 40 meses para los préstamos normales y de vacaciones, 15 cuotas para los préstamos exprés y 10 para los escolares/de capacitación, de turismo e informático.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Se ofrecieron los dos sistemas con los trabaja el Instituto: el francés que permite otorgar un mayor capital, con cuotas fijas; y el del IC-UNC (alemán) con interés sobre saldo que permite que las cuotas vayan disminuyendo a lo largo del préstamo.

Las tasas de interés fueron inferiores a las que cobraban en las instituciones bancarias del medio y tuvieron la finalidad de cumplir con la función social que constituye la misión del IC-UNC. Asimismo, no se cobraron gastos administrativos.

Durante el año se fue disminuyendo la tasa de interés, finalizando con una tasa del 65% en el sistema francés y de 86%, en el sistema del IC-UNC (interés sobre saldo).

Por otra parte, con el fin de asegurar la solvencia de los solicitantes de préstamos, se resolvió consultar con el padrón de Deudores del Banco Central de la República Argentina las deudas externas de los afiliados que poseían sus bonos muy afectados por descuentos.

Los beneficiarios (jubilados y pensionados) pudieron solicitar su préstamo a sola firma, conforme a las reglamentaciones vigentes.

Se registraron 9 fallecimientos de beneficiarios y afiliados que poseían préstamos. Los saldos, que adeudaban ascendieron \$ 4.078.873,63, fueron cancelados con el Seguro por Fallecimiento que se cobraron a los préstamos que se otorgaron durante el año.

04. INVERSIONES

Se continuó con la diversificación de las inversiones entre plazos fijos, dólares en la caja de seguridad, suscripción de fondos Lombard e inversiones a largo plazo en Fondos Galileo en dólares y en pesos. Estos últimos estuvieron supervisados por la Comisión Nacional de Valores y custodiados por el Banco Comafi. Todas las inversiones se realizaron bajo un perfil conservador.

En el mes de julio, luego de extraer los dólares (y colocarlos en fondos de inversión), se procedió a cerrar la caja de seguridad a fin de evitar los gastos de mantenimiento respectivos.

En los dos últimos meses del año 2024 se utilizaron los capitales impuestos en los Fondos de Inversiones para abonar la totalidad de la demanda de préstamos.

05. RESULTADO FINANCIERO

Los Estados Contables ajustados por inflación al 31 de diciembre del 2024, arrojaron un resultado negativo de \$ 572.123.486,33 y el Patrimonio Neto se disminuyó un 18,68% con respecto al ejercicio del año 2023. No obstante, lo anterior, los Estados Contables históricos al 31 de diciembre del 2024, arrojaron un positivo de \$ 1.078.669.280,44 y el Patrimonio Neto aumentó un 77,08% con respecto al ejercicio del año 2023. Cabe destacar que los resultados provenientes del ajuste por inflación son



explicados por la tenencia principalmente de activos monetarios, lo cual origina dichos resultados por exposición a la inflación negativos.

06. ÓRDENES MÉDICAS

Se continuaron otorgando el valor de 12 órdenes a los beneficiarios (pasivos) y 6 órdenes, a los afiliados (activos). El pago se realizó a través de transferencias a las cuentas de los interesados, que las solicitaron por escrito o a través de un formulario on line.

07. ASESORAMIENTO JURÍDICO

Hasta el mes de mayo 2024 se contó con el asesoramiento jurídico del Abogado Juan Pablo Milia, quien continuó atendiendo las consultas de índole civil, penal, comercial, laboral, previsional, etc., tanto a afiliados como a beneficiarios que lo requirieron.

Las consultas fueron sin cargo y se pudieron realizar en la oficina del citado Abogado ubicada en Lamadrid 441, de la ciudad de Mendoza.

En diciembre se firmó un convenio con la Abogada María Marcela Micames quien empezó a asesorar sobre materia previsional a partir de febrero 2025, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas. La atención es sin cargo para todos los activos y pasivos del Instituto.

08. SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Luego de analizar los servicios que prestan, las trayectorias respectivas y los presupuestos de 3 empresas, se resolvió renovar por 365 días el Convenio con la Empresa "A Tiempo", a la fecha de su vencimiento, el 30 de abril del 2024.

El servicio, que se ofreció a los jubilados y pensionados y al personal en actividad, incluyó los códigos rojos y amarillos sin cargo y los códigos verdes a muy bajo costo.

09. BANCO DE ARCHIVOS

Se continuó contratando los servicios de la Empresa BASA, Banco de Archivos, para el resguardo de la documentación que posee el Instituto.

Asimismo, se continuó con la destrucción de los archivos que tienen más de 10 años para evitar mantenerlos en formato papel y continuar abonando el costo de guarda de éstos.

10. SISTEMA INFORMÁTICO

La empresa Dirigiendo.com Argentina SA., que elaboró el Sistema Informático Integral del IC-UNC, brindó capacitación al personal del Instituto a través del Lic. Germán Santamarina.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Se pudo comprobar que los módulos de Complementos y Préstamos eran utilizados adecuadamente.

11. ENCUENTRO CAJAS COMPLEMENTARIAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES

El 11 de abril del 2024, en Santa Fe, se realizó el Encuentro de las Cajas Complementarias de las Universidades Nacionales en forma virtual. En el mismo se analizó la información que se obtuvo a través de una encuesta de relevamiento de las Cajas Complementarias, sobre la forma jurídica, año de creación, servicios y beneficios que prestan, cantidad de activos y pasivos, gobierno de las instituciones, Balance, Asamblea, sistema de cálculo de los Complementos, tasa de interés de los préstamos e inversiones.

Además, se destacó la necesidad de mantener una comunicación fluida para conservar la unión y aprovechar los recursos de cada una de las Cajas.

En cuanto a la relación entre activos y pasivos, el IC-UNC se encontraba en un punto medio. El 45% de las Cajas cuentan con los aportes por afiliación obligatorios y el 55% restante es optativo.

En algunos casos se abonan la totalidad de los Complementos al momento de jubilarse y renuncian a cualquier cobro posterior. Para ello se tiene en cuenta la expectativa de vida.

No todas las Cajas abonan pensiones.

Un segundo encuentro de Cajas Complementarias se llevó a cabo el 8 de noviembre 2024 en Buenos Aires, al cual asistió la Presidenta del IC-UNC.

En este último se analizó la posibilidad de que la afiliación sea obligatoria. En el caso del IC-UNC es optativa. Y, al contrario de nuestro Instituto, en la mayoría de las Cajas no se producen desafiliaciones.

El principal problema al cual se enfrentan, los Organismos Complementarios, es sobre los Complementos de Pensión. La mayoría paga el 50% del Complemento Jubilatorio (el IC-UNC abona el 100%) y están trabajando en un proyecto para limitar los años de pagos a iguales años de aportes.

Parte de las Cajas Complementarias pueden deducir los aportes de cuota de afiliación del Impuesto a las Ganancias. En nuestro caso, Rectorado ha dictaminado que no se puede descontar porque los aportes son optativos.

12. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la última reunión del año 2024 se analizaron las actividades realizadas durante el año y se expusieron las propuestas para el año 2025.



Entre ellas se destacaron la recuperación de los fondos de inversión (que fueron utilizados para afrontar la gran demanda de préstamos), la posibilidad de reconquistar a las personas que se desafiliaron, lograr una mayor comunicación con los Jefes de Personal de las distintas dependencias (a través de WhatsApp, correo electrónico, etc), continuar con los sorteos mensuales, charlas previsionales con la Abog. Micames, mayor comunicación con afiliados y beneficiarios a través de la página web, redecoración de la oficina, mayor acercamiento con DAMSU para brindar mayores beneficios, solicitar orientación financiera e investigar las causas de desafiliación.

13. PERSONAL

Convenios de Locación de Servicios

Se continuó abonando a todo el personal administrativo, en concepto de Mayor Responsabilidad, la diferencia entre la categoría asignada por la Universidad y la encasillada por el Instituto, con la antigüedad correspondiente.

Al Abog. Juan P. Milia, se les renovó el Contrato de Locación de Servicio hasta el 31-05-2024.

Al Cont. Alejandro J. Varo, a su vencimiento -el 01-12-2024-, se le renovó por tres meses y, luego, por el término de un año.

A la Auditora -Cont. María Eugenia Godoy, a la Sra. María Belén Sarmiento -por labores en redes sociales- y a la Srta. María Elina Sarmiento -por trabajo administrativo-, se les renovaron los Convenios respectivos cada tres meses.

A fines del 2024, se firmó un convenio con la Abog. María Marcela Micames para la atención de consultas previsionales a afiliados y beneficiarios, con cargo para el Instituto, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas.

A la Sra. Silvia B. Otarola se le renovó el Convenio de Locación de Servicios hasta el 31 de agosto 2024, para poner a punto el Módulo de Préstamos del Sistema Informático Integral y elaborar el Manual de Procedimiento respectivo.

Capacitación

En agosto 2024 se recibió una invitación especial, por parte de la empresa Dirigiendo, para un Seminario de Cuadro de Mando Integral para el Cont. Alejandro Varo. Éste fue virtual y sin costo para el Instituto.

14. COMUNICACIÓN

Se mantuvo la comunicación con afiliados y beneficiarios a través del celular institucional, los correos electrónicos, la página web, Facebook e Instagram.

Además, en las reuniones mensuales del Consejo de Administración se dio lectura al "Libro de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones" donde los jubilados y el personal activo se manifestó con agradecimientos por la atención recibida por parte del



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

personal administrativo del Instituto o realizan sugerencias para obtener un mejor servicio.

AGRADECIMIENTOS

El Consejo de Administración agradece al personal activo y pasivo quienes son los destinatarios de los servicios y beneficios que brinda el Instituto; a las autoridades universitarias por el apoyo brindado y al personal administrativo que, con su eficiencia y muy buena predisposición, permitió concretar las decisiones del Consejo de Administración.

Mendoza, 17 de diciembre de 2025


Cont. Myriam Gladys CASTRO
Presidenta IC-UNC

IC-UNC

Domicilio: **Facultad de Ciencias Económicas – Edificio de Enseñanza - Planta Baja**
Centro Universitario - 5500 Mendoza

Celular: **261 5099621**

Horario: **de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas**

E-mail: **icunc@uncuyo.edu.ar // icunc@yahoo.com.ar // icuncpresta@uncu.edu.ar**

Página web: **www.icunc.uncuyo.edu.ar**

Facebook: **Instituto de Complementación UNCuyo - ICUNC**

Instagram: **icunc_uncuyo**

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:	
(IC - UNC) Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNCuyo	
DOMICILIO LEGAL:	
Centro Universitario. Parque General San Martín - Ciudad de Mendoza	
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	
Complementación de haberes jubilatorios del personal de la Universidad Nacional de Cuyo	
FECHA DE AUTORIZACIÓN	DEL ESTATUTO: Quince de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.
	DE LAS MODIFICACIONES:
EJERCICIO ECONÓMICO Nro. 50	
INICIADO el: 01 de enero de 2024	
FINALIZADO el: 31 de diciembre de 2024	
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL	
Valor Histórico	\$ 534.693,07

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL REEXPRESADO

al 31 de diciembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior)

ACTIVO		2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Nota 2)	35.240.690,66	29.381.072,00
Inversiones	(Nota 3)	399.847.574,25	1.837.720.270,99
Cuentas por cobrar por aportes	(Nota 4)	119.990.417,78	139.065.342,55
Otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	138.929.327,36	-
Deudores por préstamos	(Nota 6)	1.046.074.501,45	659.271.641,08
Total Activo Corriente		1.740.082.511,50	2.665.438.326,62
ACTIVO NO CORRIENTE			
Deudores por préstamos	(Nota 6)	927.650.973,04	584.637.115,67
Bienes de Uso	(Anexo II)	17.805.591,93	22.990.923,67
Total Activo No Corriente		945.456.564,97	607.628.039,34
TOTAL ACTIVO		2.685.539.076,47	3.273.066.365,96
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Complementos a pagar	(Nota 7)	182.704.940,41	194.732.258,40
Otras cuentas por pagar	(Nota 8)	12.186.685,00	15.563.170,13
Total Pasivo Corriente		194.891.625,41	210.295.428,52
PASIVO NO CORRIENTE			
Total Pasivo Corriente		-	-
TOTAL PASIVO		194.891.625,41	210.295.428,52
PATRIMONIO NETO			
(Según estado respectivo)		2.490.647.451,06	3.062.770.937,39
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		2.685.539.076,47	3.273.066.365,96

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de diciembre de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

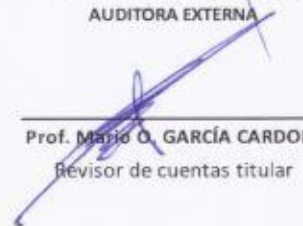
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS REEXPRESADO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior)

<u>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines específicos		
Aportes personal de la UNCuyo y DAMSU	1.540.172.922,35	2.112.459.448,23
Para fines generales		
Ingresos por préstamos	793.102.401,61	1.003.863.799,44
- Intereses por préstamos	745.277.421,57	964.167.683,87
- Ingresos seguros por insolvencia	47.824.980,04	39.696.115,57
Total Recursos Ordinarios	2.333.275.323,96	3.116.323.247,67
GASTOS ORDINARIOS		
Específicos de sectores		
Complementos	-1.471.375.634,89	-1.882.496.212,93
Gastos de administración (Anexo VII)	-203.465.960,72	-275.663.229,21
Total Gastos Ordinarios	-1.674.841.595,61	-2.158.159.442,14
Superavit ordinario del ejercicio	658.433.728,35	958.163.805,52
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Otros ingresos y egresos (Nota 9)	708.913.524,36	1.833.424.215,89
Total Otros ingresos y egresos	708.913.524,36	1.833.424.215,89
RECPAM	-1.939.470.739,04	-4.105.779.528,12
DEFICIT FINAL	-572.123.486,33	-1.314.191.506,71

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi Informe de fecha 4 de diciembre de 2025

			
MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555 AUDITORA EXTERNA	Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	Alejandro VARO Contador Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999
			
Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular	

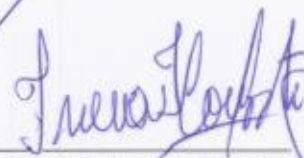
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO REEXPRESADO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior)

Rubros	Capital	Ajuste de Capital	Subtotal	Resultados no Asignados	TOTAL DEL EJERCICIO 2024	TOTAL EJ. ANTERIOR 2023
Saldos al inicio	534.693,07	1.697.139.633,00	1.697.674.326,07	1.365.096.611,32	3.062.770.937,39	4.376.962.444,12
Resultado del ejercicio				-572.123.486,33	-572.123.486,33	-1.314.191.506,73
Saldos al cierre	534.693,07	1.697.139.633,00	1.697.674.326,07	792.973.124,99	2.490.647.451,06	3.062.770.937,39

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de diciembre de 2025

 MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555 AUDITORA EXTERNA	 Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	 Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	 Alejandro VARO Contador Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999
 Prof. Mario D. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	 Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	 Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular	

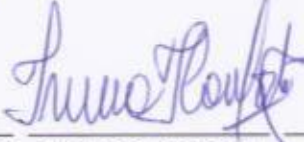
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO - REEXPRESADO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior)

	2024	2023
1 - Variaciones del Efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	29.381.072,00	538.609.149,11
Efectivo al cierre del ejercicio	35.240.690,66	29.381.072,00
Aumento/Disminución Neta del Efectivo	5.859.618,66	-509.228.077,11
2 - Causas de las variaciones del Efectivo		
2.1. Flujo de efectivo por actividades ordinarias		
Ingresos por aportes	1.540.172.922,35	2.112.459.448,21
Pago de complementos	-1.471.375.634,89	-1.882.496.212,93
Cuentas por cobrar por aportes de ejerc. anteriores	-	-
Pago complementos a pagar ejerc. anterior	-	-
Pago otras cuentas por pagar ejerc. anterior	-	-
Complementos a pagar	182.704.940,41	194.732.258,40
RECPAM	-1.939.470.739,04	-4.105.779.528,12
Otras cuentas por pagar	12.517.751,81	16.289.698,86
Pago por compras de bienes de uso	-7.377.225,59	-5.188.273,71
Cuentas a cobrar por aportes Cod. 51	119.990.417,78	139.065.342,55
Gastos de administración	-203.465.960,72	-275.663.229,21
Flujo de efectivo por actividades ordinarias	-1.766.303.527,89	-3.806.580.495,97
2.2. Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Ingreso por seguro por préstamos	793.102.401,61	1.003.863.799,46
Intereses Plazos Fijos en \$	2.152.565,42	1.277.966.977,44
Préstamos	268.147.220,58	460.064.403,52
Rendimientos Fondos Comunes de Inversión	684.760.273,09	392.950.734,81
Diferencia de cambio percibida	24.000.685,85	162.506.503,63
Flujo de efectivo por actividades de inversión	1.772.163.146,55	3.297.352.418,86
VARIACIÓN DEL EJERCICIO	5.859.618,66	-509.228.077,11

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de diciembre de 2025

			
MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555 AUDITORA EXTERNA	Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	Alejandro VARO Contador Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999
			
Prof. Mario D. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular	

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

BIENES DE USO - ANEXO II - REEXPRESADO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior)

RUBRO	VALORES DE INCORPORACIÓN					AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL NETO	Vida Útil	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Aud 2023	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Aud 2023	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		Total	Restante
Sistema informático integral TRILAY	30.950.358,58	4.760.525,59		25.543.050,05	51.253.934,22	10.555.916,24	12.431.029,88	12.443.997,03	35.430.938,14	15.822.996,08	5	3
HELADERA NEBA 265L CF BL A2B0	272.167,42			320.514,23	592.681,65	108.866,97	128.205,60	177.804,49	414.877,15	177.804,49	5	3
2 Notebook Lenovo V15 G3 lap 16GB 15,6"		2.230.000,00		972.788,72	3.202.788,72			1.601.394,36	1.601.394,36	1.601.394,36	2	1
3 UPS APC BACK EASY BV 500 VA		386.700,00		20.094,00	406.794,00			203.397,00	203.397,00	203.397,00	2	1
TOTALES 2024	21.222.525,99	7.377.225,59	-	26.856.447,00	55.456.198,59	10.664.783,21	12.559.235,57	14.436.587,88	37.650.606,66	17.805.591,93		-
TOTALES 2023 AXI	11.734.051,82	5.188.273,71	-	35.775.089,69	52.697.415,23	3.577.079,37	7.562.219,20	18.567.192,99	29.706.491,56	22.990.923,67		

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de diciembre de 2025

 MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Mstr. C.P.C.E. - Mra. Nro. 4535 AUDITORA EXTERNA	 Cont. Myriam G. CASTRO Presidente Mstr. C.P.C.E. - Mra. Nro. 4535	 Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	 Alejandro VARO Contador Mstr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999	 Prof. Mario D. GARCÍA CARDONE Revisor de cuentas titular	 Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	 Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular
---	---	--	---	--	--	--

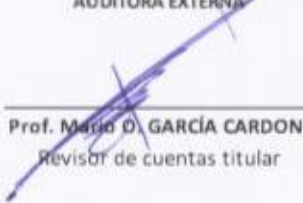
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN - ANEXO VII - REEXPRESADO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
(comparativo con el ejercicio anterior)

	2024	2023
Papelería y útiles de oficina	1.776.689,82	1.487.788,32
Honorarios profesionales	27.202.129,16	36.471.407,15
Honorarios administración	73.527.808,21	107.869.602,49
Gastos generales administración	2.460.614,54	3.150.866,11
Gastos de representación	72.066.316,74	92.301.368,79
Gastos de Servicio Emergencia Médica	-	-
Subsidios por fallecimiento	-	-
Movilidad y viáticos	183.600,00	26.188,21
Prensa y difusión	103.630,67	-
Insumos de computación	772.004,41	2.461.527,20
Seguros	1.636.244,15	1.129.848,46
Amortización bienes de uso	14.426.587,88	18.567.192,99
Guarda y custodia de archivos	1.692.101,12	1.606.486,09
Teléfono	1.604.657,29	1.257.493,51
Gastos varios	1.209.479,61	1.531.241,29
Reparaciones varias	89.164,93	-
Órdenes médicas DAMSU	387.071,18	2.802.914,20
Aportes para becas	-	25.748,59
Gastos bancarios	4.327.861,01	4.973.555,79
TOTAL DEL EJERCICIO	203.465.960,72	275.663.229,20

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de diciembre de 2025

 MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555 AUDITORA EXTERNA	 Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	 Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	 Alejandro VARO Contador Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999
 Prof. Mario D. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	 Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	 Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular	

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en moneda homogénea del 31/12/2024)

1 – Normas contables

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Contables.

a – Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas Nro.8; Nro. 11 modificada por la Resolución Técnica Nro. 25; y normas contables de valuación contenidas en la Resolución Técnica Nro. 16 y Nro. 41; emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

b – Consideraciones de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia.

Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE dictó la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de Mendoza, mediante resolución 2063/18 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Los presentes Estados Contables han sido reexpresados por inflación de acuerdo con lo que establecen las normas profesionales vigentes en la jurisdicción de la provincia de Mendoza.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de diciembre de 2025

 MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555 AUDITORA EXTERNA	 Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	 Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	 Alejandro VARO Contador Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999
 Prof. María O. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	 Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	 Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular	

A su vez, la empresa ejerció la opción de la RT Nro. 6 y la Resolución de la Junta de Gobierno N° 539/18 de presentar el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) incluido en los Resultados financieros y por tenencia en una sola línea. La no apertura de los Resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de estos y el efecto RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como rendimiento de activos financieros, costo de endeudamiento, efecto "palanca", etc.

Las cifras de los Estados Contables están expresadas en pesos argentinos.

c – Criterios de valuación

c.1 – Disponibilidades

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

c.2 – Otros créditos y Cuentas por pagar

Los otros créditos y las cuentas por pagar han sido valuados al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

c.3 – Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo original de adquisición neto de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. El valor contable de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

2 – Composición o evolución de los principales rubros

NOTA 2: CAJA Y BANCOS

	2024	2023
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Fondo Fijo	-	21.776,36
Banco Patagonia - Valores	-	641.446,57
Banco Nación - Cta. Cte. Nro. 2400-035600664-00	14.133.363,04	24.685.264,29
Banco Patagonia - Cta. Cte. Nro. 060600010394000	21.107.327,62	4.032.584,79
TOTAL DEL RUBRO	35.240.690,66	29.381.072,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 4 de diciembre de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONEJTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

St. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

NOTA 3: INVERSIONES CORRIENTES

2024

2023

Su saldo se compone de la siguiente forma:

Plazo Fijo Banco Patagonia	-	-
Caja de Seguridad Banco Patagonia - Dólares	259.392,37	241.195.343,29
Galileo Argentina Clase A en pesos	148.933,11	338.813,01
Galileo Ahorro Plus Clase B en pesos	-	686.530.778,22
Galileo Premium Clase B	1.394,54	78.388.091,78
Galileo Income Clase A	26.613.147,37	43.640.678,44
Galileo Event Drive Clase A en u\$s	226.427.055,75	
Galileo Renta Fija Clase B	62.395.715,54	
Fondos Lombard - Banco Patagonia	12.038.639,82	713.892.068,06
Fondos Lombard en u\$s	71.963.295,75	
Banco Patagonia - Cta. Cte. Nro. 060600010394000 - Dólares	-	73.734.498,20
TOTAL DEL RUBRO	399.847.574,25	1.837.720.270,99

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR POR APORTES

Su saldo se compone de la siguiente forma:

Aportes UNC a cobrar	116.749.698,44	135.081.474,73
Aportes DAMSU a cobrar	3.240.719,34	3.983.867,82
TOTAL DEL RUBRO	119.990.417,78	139.065.342,55

NOTA 5: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Su saldo se compone de la siguiente forma:

Otras cuentas por cobrar	138.929.327,36	-
TOTAL DEL RUBRO	138.929.327,36	-

NOTA 6: DEUDORES POR PRÉSTAMOS

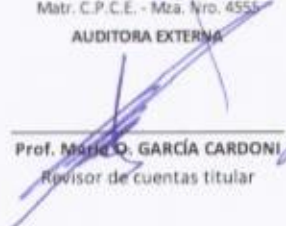
Su saldo se compone de la siguiente forma:

Deudores por préstamos	1.973.712.312,52	1.243.738.990,08
Deudores en gestión judicial	344.228,81	896.295,40
Depósitos no identificados	-331.066,84	-726.528,73
TOTAL DEL RUBRO	1.973.725.474,49	1.243.908.756,75

NOTA 7: COMPLEMENTOS A PAGAR

Su saldo se compone de la siguiente forma:

Complementos	182.704.940,41	194.732.258,40
TOTAL DEL RUBRO	182.704.940,41	194.732.258,40

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de diciembre de 2025
MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA
Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente
Srta. Irma Y. CONFORTI
Tesorero
Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999
Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular
Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular
Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

NOTA 8: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

2024

2023

Su saldo se compone de la siguiente forma:

Honorarios a pagar

12.186.685,00

15.563.170,13

TOTAL DEL RUBRO**12.186.685,00****15.563.170,13****NOTA 9: OTROS INGRESOS Y EGRESOS**

Su saldo se compone de la siguiente forma:

Intereses plazo fijo en pesos

2.152.565,42

1.277.966.977,44

Rendimientos Fondos Comunes de inversión

684.760.273,09

392.950.734,81

Diferencia de cambio

24.000.685,85

162.506.503,63

Ingresos Varios

-

-

Pérdidas extraordinarias

-2.000.000,00

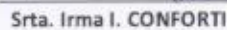
TOTAL DEL RUBRO**708.913.524,36****1.833.424.215,89**Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de diciembre de 2025**MARÍA EUGENIA GODOY**

Cont. Público Nacional y P. Partidor

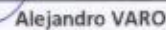
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555

AUDITORA EXTERNA
Cont. Myriam G. CASTRO

Presidente


Srta. Irma I. CONFORTI

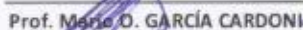
Tesorero


Alejandro VARO

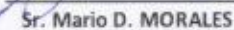
Contador

Matr. C.P.C.E. - Mza.

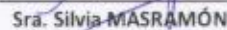
Nro. 3999


Prof. Mario D. GARCÍA CARDONI

Revisor de cuentas titular


Sr. Mario D. MORALES

Revisor de cuentas titular


Sra. Silvia MASRAMÓN

Revisor de cuentas titular

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Presidente y miembros del Consejo de Administración del
**INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL
PERSONAL DE LA UNCUIYO**
CUIT N°: 30-67642553-1
DOMICILIO LEGAL: Centro Universitario. Parque General San Martín - Mendoza

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos del INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO que comprenden: El estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Recursos y Gastos, El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 9 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos II y VII.

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO (en adelante "el ente") al 31 de diciembre 2024, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del ente y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección del ente en relación con los estados contables

El Consejo de Administración del ente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del ente.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración del ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o

condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.

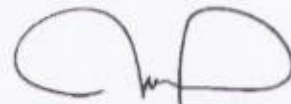
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Consejo de Administración del ente en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, Al 31 de diciembre de 2024, y según consta en los registros contables, la entidad no registra deuda al Sistema Integrado Previsional Argentino.

Mendoza, 4 de diciembre de 2025



MARÍA EUGENIA GODOY

Cont. Público Nacional y P. Partidor
Mat. C.P.C.E. Mza. Nro. 4555



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Legalización N° 2-278653/260762

Mendoza, 18/12/2025

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 04/12/2025, referida a Estados Contables Entidades Sin F/ Lucros, de fecha/período 31-12-2024 perteneciente a INSTITUTO DE COMPLEMENTACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS U.N.C, y declara, según consta en sus registros, que el Contador GODOY MARIA EUGENIA se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-04555 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Esta oblea contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado "Archivos Adjuntos".

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:

<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 2-278653/260762



CONSEJO
PROFESIONAL DE
CIENCIAS
ECONOMICAS DE
MENDOZA

Digitally signed by CONSEJO
PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE MENDOZA
DN: cn=CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA,
serialnumber=CUIT 33533311399,
ou=PRESIDENCIA, c=AR
Reason: Legalizacion de documento adjunto
Location: CPCE Mendoza
Date: 18.12.2025 17:05:07 -0300

Mendoza, 11 de diciembre de 2025

Señora
Rectora de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 3° y 9° del Estatuto del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Cuyo (IC-UNC) y por su intermedio a las Entidades representadas y -en definitiva- a la Asamblea General de Afiliados, con respecto a la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2024.

En cumplimiento de nuestras funciones hemos examinado los mencionados Estados Contables y sus respaldos documentales mediante verificaciones selectivas y en la medida que se considere necesaria, habida cuenta del informe de auditoría practicado por la Cont. María Eugenia Godoy (C.P.N. y P.P., Matr. 4555 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza), del 04-12-2025.

En cuanto a la memoria del citado ejercicio, la misma refleja adecuadamente la labor realizada por el Consejo de Administración del IC-UNC, a cuyas reuniones hemos asistido, salvo algunas excepciones.

Como resultado de lo expuesto y en un todo de acuerdo con el dictamen profesional del nombrado auditor, aconsejamos a la Asamblea la aprobación de dicha Memoria y Balance General del ejercicio indicado.

Saludamos a Ud. con distinguida consideración.


Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI


Sr. Mario D. MORALES


Sra. Silvia MASHAMON

COMISION REVISORA DE CUENTAS